

COMISIÓN DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS

MARTES 16 DE ENERO DE 2018

RAZÓN: En el Distrito Metropolitano de Quito, a los dieciséis días del mes de enero del año dos mil dieciocho, siendo las 15:20, luego de que han transcurrido 20 minutos de la hora señalada para dar inicio con la sesión extraordinaria de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, convocada para el lunes 16 de enero de 2018 a las 15:00, de conformidad con lo establecido en el artículo 22 de la Ordenanza Metropolitana No. 003, sancionada el 31 de mayo de 2014, que regula la conformación, funcionamiento y operación de las Comisiones del Concejo Metropolitano de Quito; Secretaría constata que no existe el quórum reglamentario para dar inicio con la sesión, en virtud de lo cual, la concejala Karen Sánchez, Presidenta de la Comisión, cancela la misma.

Se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Ing. Juan Zapata, Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad; Dr. Rómulo Gallegos, funcionario de la Procuraduría Metropolitana; Lic. Christian Rivera, Director Metropolitano de Gestión de Riesgos; Cnel. Carlos Aguirre, Director General de la Policía Metropolitana; Sr. Andrés Castillo, Srta. Maricruz Hernández y Sr. Esteban Cárdenas, funcionarios del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito; Ing. Carlos Merchán e Ing. Mario Rosero, funcionarios de la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos; Srta. Gabriela Cevallos funcionaria de la Policía Metropolitana; y, Sra. Dayana Hidalgo, Asesora del despacho de la Concejala Karen Sánchez.

Para constancia firma la señora Presidenta de la Comisión y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.



Sra. Karen Sánchez
Presidenta de la Comisión

Atentamente,



Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo
Metropolitano de Quito

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Pamela Albuja	Comisiones	16/01/2018	X
Revisado por:	Jaime Morán	Prosecretaría	17/01/2018	X

